ACTA Nro. 002-GADMPS-RDC-2024

TEMA: Evento de Deliberación Ciudadana del proceso de rendición de cuentas, periodo fiscal 2024

Fecha:	2025-06-28	**Hora de inicio:**	10h00	**Hora final:**	12h50

LUGAR: Parque Domingo Savio, Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago.
PARTICIPANTES DEL EVENTO: Integrantes de la Asamblea Local Intercultural/ ciudadanía en general.

"La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas…"

El sábado 28 de junio de 2025, en el Parque Central Domingo Savio, ubicado en el Cantón de Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, se llevó a cabo el Evento de Deliberación Ciudadana. En este evento, participaron los integrantes de la Asamblea Local Intercultural y la ciudadanía en general, como parte del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, así como del Concejo Municipal y del Cuerpo de Bomberos del Cantón, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024.

Convocatoria que lo realizó la Sra. Yajaira Ramon Rodas, ejecutivo del GAD Municipal de Pablo Sexto, quien actúa como presidenta de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art. 15 Literal (a) de la ordenanza que regula la Participación Ciudadana en el Cantón pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día.

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Palabras de Bienvenida a cargo de la Representante de la ciudadanía Sr. Pedro Tiwi.
3. Presentación de la metodología del Acto de Deliberación Publica de Rendición de Cuentas- a cargo de la Moderadora.
4. Presentación de un video resumen de la Gestión Municipal2024.
5. Informe de Rendición de Cuentas del GADMPS, periodo enero a diciembre 2024, por parte de la alcaldesa Yajaira Elizabeth Ramon Rodas:
   • Redición de cuentas del Eje Político Institucional.
   • Rendición de cuentas del Eje Económico-Productivo.
   • Rendición de cuentas del Eje Social-Cultural.
   • Rendición de cuentas del Eje de Asentamientos Humanos.
   • Rendición de cuentas del Eje de Biofísico.
6. Intermedio: Presentación de los Grupos de Danza del GADMPS.
7. Respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía.
8. Presentación de danza por parte del grupo municipal del Gad de Pablo Sexto.
9. Rendición de cuentas del Concejo Municipal, periodo enero a diciembre 2024 a Cargo del Sr. Francisco Sharup, en representación de los Sres. concejales.
10. Informe de Rendición de Cuentes del Cuerpo de Bomberos periodo enero-diciembre, a cargo de la Srta.

Shirley Quintuña jefe del Cuerpo de Bomberos-Encargada.
11. Deliberación ciudadana sobre los Informes de Rendición de Cuentas por ejes temáticos.
12. Lectura de las sugerencias u observaciones a los informes de rendición de cuentas generados en las mesas temáticas, a cargo del moderador.
13. Presentación de danza por parte del grupo municipal del Gad de Pablo Sexto.
14. Firma del Acta de acuerdos y compromisos
15. Himno al cantón Pablo Sexto.
16. Palabras de clausura del Evento de deliberación publica de Rendición de Cuentas 2024, a cargo de Lic. Carlos Tenecela.

1. Instalación del evento de deliberación ciudadana, del proceso de rendición de cuentas a cargo del representante de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas del período fiscal enero a diciembre del 2024.

El 13 de mayo de 2025, se llevó a cabo el evento correspondiente a la primera fase de la rendición de cuentas. Durante esta asamblea, los integrantes resolvieron por mayoría absoluta lo siguiente: designar al Sr. Pedro Tiwi, Síndico de la Comunidad Kunkup, como representante de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, correspondiente al periodo fiscal de enero a diciembre de 2024.
En este contexto, el representante de la ciudadanía participó en el evento de deliberación ciudadana que se desarrolló el 28 de junio de 2025. Este momento fue crucial para reafirmar el compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, pilares fundamentales que nos permitirán avanzar hacia un futuro más próspero.
Pablo Sexto se distingue no solo por su riqueza ganadera, que constituye un motor económico vital, sino también por su potencial turístico, que atrae a visitantes de diversas partes. Agradecemos a la alcaldía por su apoyo incondicional y extendemos una invitación a todos para participar activamente en la gestión de nuestras autoridades.

2. Rendición de cuentas del GAD Municipal de Pablo Sexto, periodo fiscal 2025, a cargo de nuestra máxima autoridad la Sra. Yajaira Ramon Rodas.

Durante el evento de deliberación ciudadana, la máxima autoridad presentó un video que documenta la gestión realizada durante el periodo fiscal de enero a diciembre de 2024. Este video incluye un resumen de las actividades, planes y proyectos ejecutados en el marco de su plan de trabajo, así como de la gestión y autogestión orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual 2024.
En su intervención, la alcaldesa enfatizó la importancia de impulsar cada uno de los proyectos, los cuales abarcan la atención a las personas más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, la niñez, los adultos mayores, y los pequeños productores y ganaderos. Estos esfuerzos buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, asegurando la inclusión de todos en los programas diseñados. Además, la alcaldesa respondió a todas las inquietudes planteadas por la ciudadanía durante las asambleas.
Para corroborar lo manifestado por la alcaldesa, se entregó un informe de rendición de cuentas a todos los asistentes, distribuido a través de revistas informativas. Estas revistas también fueron entregadas a los

demás habitantes de las comunidades, cumpliendo así con lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). La deliberación ciudadana fue transmitida en vivo a través de la página oficial de Facebook de la alcaldía, así como por canales aledaños como TV SUCUA. https://www.facebook.com/100063761514478/videos/1042035144799620;
https://www.facebook.com/61566022208753/videos/1066523741543725:
https://www.facebook.com/61573119153522/videos/1033538495572860
https://www.facebook.com/100067643967144/videos/1082357739916897
https://www.facebook.com/61570485084668/videos/1249109973233220
https://www.facebook.com/100076154565788/videos/740055131758998

3. Rendición de cuentas del Concejo Municipal de pablo Sexto, en representación del Concejo el Sr. Francisco Sharup.

En representación del Concejo Municipal de Pablo Sexto, el concejal dio a conocer todas las actividades realizadas durante el año 2024, conforme con las competencias atribuidas por el COOTAD y la ley, así mismo expreso las ordenanzas aprobadas en el año, siendo las siguientes.

1. Ordenanza que norma la remisión de intereses, multas y recargos derivados de los tributos, cuya administración y recaudación corresponda al Gobierno Autónomo descentralizado municipal de pablo Sexto.
2. Ordenanza sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo del Gobierno Autónomo Municipal de pablo Sexto.
3. Ordenanza que regula el uso y gestión integral del parque central “Domingo Savio” de pablo Sexto.
4. Ordenanza que regula el uso, mantenimiento y funcionamiento de la feria de comercialización de animales mayores y menores del Cantón Pablo Sexto.
5. Ordenanza que sanciona y pone en vigencia la actualización del plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de cantón Pablo Sexto 2024(PDOT), y el plan de uso y gestión del suelo del cantón pablo Sexto 2024-2033 (PUGS).

4. Agradecimiento a los representantes de la asamblea y ciudadanía en general por su ejercicio democrático de participación y compromiso social, a cargo del vicealcalde el Lic. Carlos Tenecela.

Sugerencias de la ciudadanía:
La ciudadanía felicito la gestión de la máxima autoridad, y le solicito que continue con el mismo compromiso adquiridos en el 2024, el Gad municipal con la colaboración del director de Planificación el Ing. Genry Huilla Y la Arq. Estefanía Sánchez Técnico de Ordenamiento Territorial, colocaron las mesas temáticas de acuerdo a los ejes temáticos expuestos,

- Eje Político Institucional.
- Eje Económico-Productivo.
- Eje Social-Cultural.
- Eje de Asentamientos Humanos.
- Eje de Biofísico.

Esto con el objetivo de proveer a la ciudadanía información verídica, clara y oportuna de las acciones cumplidas durante el periodo que se rinde cuentas. Finalizado el evento se deja constancia que se tomaron

todas las sugerencias y comentarios emitidos por la ciudadanía durante este evento

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:

Firmado electrónicamente por:
YAJAIRA ELIZABETH RAMON RODAS

Sra. Yajaira Ramon Rodas
ALCALDESA DE PABLO SEXTO

Firmado electrónicamente por:
ESTEFANIA ARACELLY SANCHEZ ABARCA
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Estefanía Sánchez A.
TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexo fotográfico del acto de deliberación ciudadana.

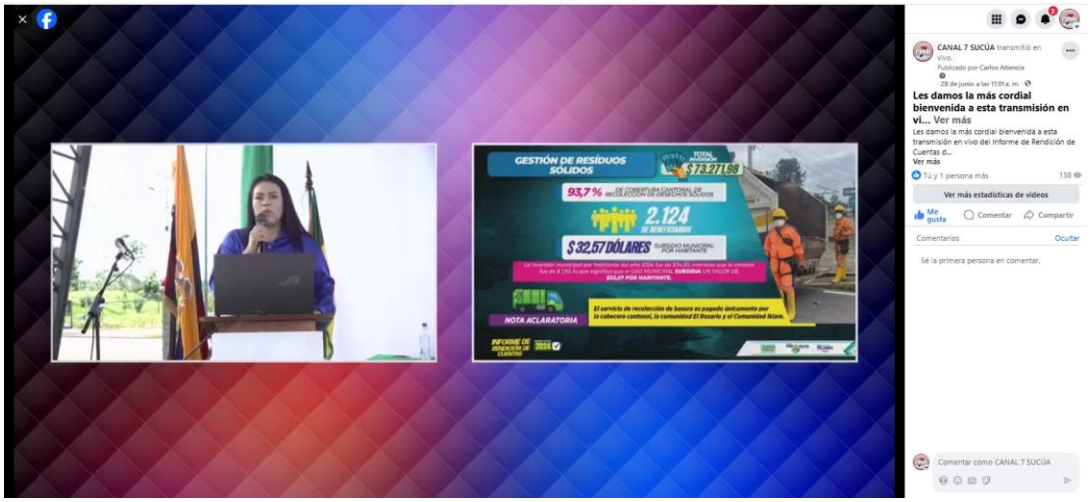

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO FISCAL
2024
PABLO SEXTO ¡SOMOS TODOS!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Alcaldía Pablo Sexto Umbral del volcán Sangay
Ramón Rodas YAJAIRA Alcaldesa

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS Y GASTOS COMPROMETIDOS
PABLO SEXTO ¡SOMOS TODOS!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Alcaldía Pablo Sexto Umbral del volcán Sangay
Ramón Rodas YAJAIRA Alcaldesa

PABLO SEXTO
¡SOMOS TODOS!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Alcaldía Pablo Sexto Umbral del volcán Sangay
Ramón Rodas
YAJAIRA
Alcaldesa

PABLO SEXTO
¡SOMOS TODOS!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Alcaldía Pablo Sexto Umbral del volcán Sangay
Ramón Rodas
YAJAIRA
Alcaldesa